

**ZAIMELLA DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA  
ASAMBLEAS DE OBLIGACIONISTAS**

Mediante publicación en la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se ha notificado lo siguiente:

**“CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS DE TENEDORES DE OBLIGACIONES  
EMITIDAS POR LA COMPAÑÍA ZAIMELLA DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA**

LUGAR: QUITO

DIRECCION: Quito ID de reunión: 771 0162 8424 Código de acceso: WiJa87 Link:  
<https://us04web.zoom.us/j/77101628424?pwd=wSGec7BENUq9pBXSZWclqxwYPUaRbk.1>

FECHA: 16 DE MARZO 2026

HORA: 15:00

**ORDEN DEL DIA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169, literal b) del Libro II, Código Orgánico Monetario y Financiero, Ley de Mercado de Valores, y a petición de la compañía ZAIMELLA DEL ECUADOR S.A., se convoca a todos los obligacionistas tenedores de OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO que fueran aprobadas mediante Resoluciones No. SCVS-IRCVSQ-DRMV-2024-00006449 del 10 de abril de 2024, y No. SCVS-IRCVSQ-DRMV-2025-0024906 del 27 de junio de 2025 para que asistan a la Asamblea de Obligacionistas que se llevará a cabo el día lunes 16 de marzo de 2026, a partir de las 15h00 horas, vía telemática, utilizando la plataforma Zoom, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1.-Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social de la compañía Zaimella del Ecuador S.A. La identidad de las personas naturales, los representantes legales o apoderados de los tenedores de las obligaciones que intervengan a distancia en la Asamblea de Obligacionistas, se acreditará el día de la reunión a través de la exhibición virtual del nombramiento, carta poder o poder, según sea el caso; y, la cédula o pasaporte. La votación de los obligacionistas se consignará de forma verbal y/o por escrito a través del chat que dispone Zoom; y, deberá informar adicionalmente, a través de correo electrónico, su forma de votación por cada moción al email: [cesar@molinayco.com](mailto:cesar@molinayco.com), así como la documentación que faculte su comparecencia a la Asamblea.

QUITO 05 de Marzo 2026

**MOLINA NOVILLO CESAR VICENTE  
GERENTE GENERAL  
MOLINA & COMPAÑIA ABOGADOS S.A.”**

